

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

TRADICIONES DE GUATEMALA

6

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS



TRADICIONES DE GUATEMALA

70.36
T675
#6

6



70.36
7675
#6

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

TRADICIONES DE GUATEMALA

6

Det. 96 D 534 # 6 - Cefol

Editorial Universitaria
Guatemala, Centroamérica
1976

EXPLICACION Y AGRADECIMIENTO

La revista Tradiciones de Guatemala dedica íntegramente este volumen al trabajo titulado Bibliografía del folklore guatemalteco, obra de la investigadora María A. Ramírez.

El colega Celso A. Lara F., quien es además Presidente del Comité de Folklore de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, a cuya esfera de competencia estuvo asignado el aludido trabajo, ha querido dármele para su publicación.

En reconocimiento al loable propósito del colega Lara F. y convencido de que el esfuerzo realizado por la investigadora María A. Ramírez será de gran utilidad para los estudiosos de nuestras tradiciones populares, resolví llevarlo a la imprenta bajo el signo editorial del Centro de Estudios Folklóricos, instituto universitario en nombre del cual agradezco a la autora del texto su inestimable aporte y a Celso A. Lara F. su oportuna y valiosa iniciativa.

Roberto Díaz Castillo
Director

NOTA INTRODUCORIA

ANTECEDENTES

La **Bibliografía de folklore guatemalteco** que aquí se publica, forma parte del proyecto especial de investigaciones que el Comité de Folklore de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ha patrocinado en México, Guatemala, El Salvador, Ecuador y Perú durante el lapso comprendido entre noviembre de 1975 y octubre de 1976.

El proyecto, que abarca tanto el área mesoamericana como el área andina, tiene entre sus objetivos fundamentales la **investigación del folklore literario en prosa y en verso** de áreas específicas de los países miembros, en donde la investigación de tradiciones populares de tipo literario sean escasas, por una parte, y, por la otra, la **formación de la bibliografía del folklore** de los países en donde aún no se tenga un compendio bibliográfico de todo lo relacionado con las tradiciones populares y su estudio. Tal es el caso de Guatemala, El Salvador y Perú.

En relación con este último objetivo, el Comité de Folklore del IPGH está convencido que la formación de las bibliografías del folklore de cada país del continente, puede constituir un medio que permita despertar interés por la investigación, rescate y comprensión de la cultura del pueblo. De ahí que se preocupe por difundir tanto interna como externamente los resultados de las investigaciones llevadas a cabo.

En lo concerniente a la difusión continental, el Comité de Folklore se encargará de encontrar el vehículo más adecuado para dar a conocer los resultados obtenidos. Y en cuanto a la divulgación de las investigaciones dentro de las fronteras de cada país participante en el proyecto, se ha buscado los mejores canales para lograr que sean accesibles a los investigadores y estudiosos de las tradiciones populares.

En el caso de Guatemala, el Comité de Folklore solicitó a la dirección del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la posibilidad de publicar por su medio los resultados de esta investigación bibliográfica. Acogida la idea con entusiasmo por su director, Roberto Díaz Castillo, cedió las páginas de la revista **Tradiciones de Guatemala**, órgano de difusión científica de ese instituto, para dar a conocer esta bibliografía a los estudiosos del folklore de Guatemala. Sin la decidida colaboración del Centro de Estudios Folklóricos, la publicación de esta bibliografía en Guatemala no habría sido posible. Por tanto, el Comité de Folklore del IPGH quiere dejar constancia de su profundo agradecimiento a la dirección del Centro de Estudios Folklóricos.

BIBLIOGRAFIA DEL FOLKLORE GUATEMALTECO

Los análisis bibliográficos del folklore de Guatemala, tienen poco tiempo de haberse iniciado. Los primeros aportes se deben al Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala,* como tantos otros dentro del campo de las tradiciones populares.

Sin embargo, la presente **Bibliografía del folklore guatemalteco** es la primera que recurre a un material inédito, tanto bibliográfico como hemerográfico, y profundiza en el tiempo, pues el lapso estudiado abarca desde 1880, época en que por primera vez aparecen la voz y el concepto **folk-lore** en Guatemala, hasta el primer semestre del año 1976.

* Celso A. Lara F. "Aportes para la bibliografía del folklore de Guatemala" en *Tradiciones de Guatemala* No. 3 (Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1975), págs. 53-86.

En relación a las fuentes documentales, no sólo se recurrió a la fuente bibliográfica sino también al acervo hemerográfico que todavía no había sido explorado.

Asimismo se hizo un análisis detallado de las monografías inéditas que se encuentran mecanografiadas en los archivos del Instituto Indigenista Nacional, de 1949 a 1965, y que aportan datos importantes para conocer las tradiciones populares del país.

La **Bibliografía** presentada nos permite observar el desarrollo de los estudios del folklore en Guatemala. Como puede comprobarse, la preocupación por dar a conocer las costumbres y tradiciones del país fue inquietud temprana en los periodistas guatemaltecos. Baste mencionar a Diego de Día, en 1880, y a Víctor Miguel Díaz en la década de 1930, quienes desde las páginas del **Diario de Centroamérica** dieron a conocer las tradiciones populares del país. Si bien es necesario hacer la salvedad que las referencias de estos autores carecen de rigurosidad científica, deben tomarse en cuenta como antecedentes valiosos para la historia del folklore en nuestro país.

Por otra parte, a partir de la década de 1940, aparecen con mayor regularidad en periódicos y revistas artículos referidos a nuestras costumbres y tradiciones, artículos que en su mayor parte se deben a personas no versadas en el estudio de las tradiciones populares.

Sin dejar de mencionar los trabajos de Adrián Recinos en 1916 y 1918, puede afirmarse que los primeros trabajos de carácter sistemático y científico de folklore, empiezan a realizarse en Guatemala a partir de 1965 con la creación del departamento de Arte Folklórico Nacional, dependencia de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes, fundado y dirigido por la folkloróloga argentina Ida Bremme de Santos, discípula de los maestros Augusto Raúl Cortázar y Julián Cáceres Freyre. Y, más adelante, con el establecimiento del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1967, bajo la dirección del folklorólogo guatemalteco Roberto Díaz Castillo, discípulo del maestro chileno Tomás Lago. Estas fechas marcan el inicio formal de las investigaciones del folklore de Guatemala. Buena parte de las publicaciones que aparecen a partir de esta última fecha en la **Bibliografía**, se deben al esfuerzo del Centro de Estudios Folklóricos.

Por otra parte, es necesario señalar que una considerable cantidad de estudios reseñados en esta **Bibliografía** se deben a investigadores extranjeros, sobre todo norteamericanos, cuyo aporte es casi desconocido para los investigadores guatemaltecos.

La presente **Bibliografía**, pues, nos muestra el desarrollo histórico de los estudios del folklóre de Guatemala desde sus inicios hasta la actualidad: en ello reside su valor.

TECNICAS Y METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Para la realización de esta bibliografía se tenía previsto el lapso de seis meses a partir de noviembre de 1975, pero la abundancia del material y obstáculos de otra índole, obligaron a la investigadora contratada por el IPGH, María A. Ramírez M. a prolongar la investigación durante cuatro meses más.

Dos problemas deben mencionarse:

- a) Muchas investigaciones realizadas por investigadores extranjeros sobre tradiciones populares de Guatemala, no existen en ninguna biblioteca especializada del país, y sólo fue posible conocerlas a través de índices bibliográficos publicados en el exterior; y
- b) El terremoto de San Andrés del 4 de febrero de 1976, que asoló al país, destruyó muchas bibliotecas y las pocas hemerotecas que existían, de manera que al estar esta investigación en pleno desarrollo, se vio abruptamente interrumpida ante la imposibilidad de consultar libros, revistas y periódicos. Una vez restablecidos los servicios hemerográficos, dos meses más tarde, la situación se tornó difícil pues muchos libros estaban en desorden y otros más desaparecieron.

No obstante, el esfuerzo de la investigadora Ramírez M., logró sortear tales dificultades y llevar a feliz término esta investigación.

Por otra parte, la clasificación básica utilizada en esta bibliografía es la tripartita de la cultura oral tradicional —folklore ergológico, folklore social y folklore espiritual-mental—, pues se consideró la más adecuada y de más fácil consulta. Indudablemente, estamos conscientes de sus innumerables

limitaciones, pero sus bondades exceden a aquéllas, sobre todo porque facilitan el manejo de los temas y permite agruparlos según sus rasgos más sobresalientes.

María A. Ramírez, investigadora contratada por el Comité de Folklore del IPGH para realizar la presente investigación, ha cursado estudios de especialización en folklorología durante los años de 1973 y 1974 en el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore con sede en Caracas, Venezuela, y ha sido contratada, además, por INIDEF como especialista en folklore aplicado a la educación, para realizar estudios específicos en Venezuela durante el segundo semestre de 1976.

Su preparación y entusiasmo son garantía de la calidad científica de esta **Bibliografía**.

Finalmente, no me resta sino reiterar mi gratitud a nombre del Comité de Folklore del IPGH, al Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala por la publicación de este trabajo.

Celso A. Lara F.

Director-coordinador del Proyecto
Especial de Investigación Folklórica
del IPGH

Nueva Guatemala de la Asunción, octubre de 1976.